



Ayuntamiento del Distrito Nacional
En Uso de sus Facultades Legales

Dicta la Resolución No.80/2007.-

Vista: La Solicitud de la Federación Dominicana de Clubes, Inc., a fin de que se le apruebe una ayuda económica para el viaje de los niños que participaran en un Intercambio de Béisbol, en la Ciudad de Tampa, Florida.

Visto: El informe de la Comisión de Presupuesto y Finanzas.

Vista: Las disposiciones de la Ley 3456 de Organización del Distrito Nacional.

Vista: Las disposiciones de la Ley 5622 de Autonomía Municipal.

R e s u e l v e

Primero: Aprobar como al efecto **aprueba** la ayuda de US\$951.00 (Novecientos Cincuenta y Un Dólares), para un pasaje aéreo a uno de los niños que participarán en el intercambio de Béisbol en la ciudad de Tampa, Florida. Hacer el cheque a nombre de la Agencia de Viajes Alkasa.

Segundo: Que la presente Resolución sea comunicada a la Administración Municipal, para su ejecución.

Dada en la Sala de Sesiones **Lic. Emilio Rodríguez Demorizi**, del Palacio Municipal del Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los Catorce (14) días del mes de Junio del año Dos Mil Siete (2007).

Lic. Gabriel Castro
Presidente del Ayuntamiento del
Distrito Nacional

Licda. Betsy A. Céspedes R.
Secretaria Interina del Ayuntamiento
del Distrito Nacional